KATINE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERÍODO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

KATINE S.A., es una empresa constituida en el Ecuador, con domicilio principal en la Ciudad de Guayaquil Calle Av. del Ejército 109 y Piedrahita, mediante escritura otorgada ante el Ab. Humberto Moya Flores, Notario, con fecha de veinte y tres de marzo de 2001.

El objeto principal de la compañía en Ecuador es dedicarse a compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes N° 0992199296001, y por la Superintendencia de Compañías el expediente N° 104255.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÒN

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

NOTA 4.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

NOTA 5.- POLÍTICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS

a. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos. Presentar los cinco (5) estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los estados financieros.

El Estado de situación financiera se presentará por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes y no corrientes y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

El Estado de Resultado se deberá presentar en un (1) solo estado del resultado integral el cual presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, mostrando las fluctuaciones patrimoniales a la fecha de cierre.

Presentar el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

Las notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada cualitativa con las partidas presentadas en los Estados Financieros.

b. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio económico clasificados en actividades de operación, inversión o de financiamiento, presentándolos de la manera más apropiada según la naturaleza de las actividades.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de operación se derivan de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de inversión representan aquellos desembolsos efectuados por causa de los recursos económicos que van a ayudar a la obtención de ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de financiamiento representan predicciones de necesidad de efectivo para cubrir compromisos con los que suministran capital a la empresa

Los sobregiros bancarios serán considerados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los flujos de efectivo correspondiente tanto a intereses pagados y a dividendos percibidos serán clasificados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los impuestos sobre las ganancias serán clasificados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los dividendos pagados serán clasificados como flujos de efectivo de actividades de financiamiento debido a que representan el coste de obtener los recursos financieros necesarios para la operación de la empresa.

Todas las operaciones de inversión o de financiamiento que no han supuesto el desembolso de efectivo o equivalentes al efectivo serán excluidos del estado de flujos de efectivo, pero dichas transacciones serán objeto de información en cualquier otro estado financiero de manera que suministren información relevante acerca de dichas actividades de inversión o financiamiento.

La empresa informa los flujos de efectivo utilizando el método directo el cual se presenta por separado las categorías de cobros y pagos en términos brutos y termina realizando una conciliación entre la ganancia neta y los flujos de operación.

c. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Presenta el capital social al inicio del ejercicio económica, las aportaciones de los socios para futura capitalización, las reservas, el resultado del periodo económico, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los resultados de años anteriores, las correcciones de errores reconocidas en el periodo, los dividendos y otras distribuciones recibidas durante el periodo económico por los socios en patrimonio.

Los socios mediante Acta de Junta General dejaran constancia sobre el destino de la utilidad neta del periodo sobre el que se informa, en el cual podrán decidir si dichos dividendos serán pagados a los respectivos socios o si estos serán capitalizados para futuras contingencias que se presenten en la entidad.

La Ley de Compañías del Ecuador establece la apropiación obligatoria no menor del 5% de la utilidad después de impuesto a la renta, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Los socios decidirán mediante Junta General la creación de otras reservas para fines específicos.

La entidad reconocerá una corrección valorativa de aquellas cuentas que lo ameriten y ajustará dicha corrección al periodo en el que corresponda, el cual puede ser resultado del ejercicio o resultados acumulados.

d. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento a un mes o menos desde la fecha de adquisición.

e. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Se registran al costo histórico y se amortiza hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

f. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso que tienen una durabilidad de dos o más años, y que representan un beneficio económico futuro.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

g. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Considerar partes relacionadas a todos sus socios. Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

Adicionalmente revelará que las condiciones de las transacciones con terceros relacionados se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizada con terceros.

h. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Reconocimiento

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultado integral cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente.

Medición

Se mide por los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

i. COSTO Y GASTOS

Reconocimiento y medición

Los gastos incluyen las perdidas y los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad y se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y cuyo importe puede estimarse de forma fiable. Los gastos se presentarán en los estados financieros por su función.

j. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de los estados financieros para su publicación.

NOTA 6.- INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2016 En USD.	2015 En USD.
Venta de servicios	$ 5.400,00	$ 1.800.00

NOTA 7.-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, está compuesto como se detalla a continuación:

	2016 En USD.
Terrenos	$ 2.500,00
Vehículos	4.500,00
(-) Depreciación acumulada	(200,00)
Saldo al final del año	**$ 6.720,00**

El método de depreciación a llevarse a cabo será el de línea recta o lineal.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	2016 En USD.	2015 En USD.
Socios **a**	$ 6.520,00	$ 6.520,00

a. Las Obligaciones los socios se originaron por préstamos y gastos de la compañía cancelados a través de los socios.

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

El detalle del capital social asignado al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

	2016 En USD.
Socios	
Martinez Robalino Jessica	200,00
Martinez Robalino Katherine	200,00
Martinez Robalino Romy	200,00
Martinez Robalino Walter	200,00
Saldo al final del año	**800,00**

NOTA 10- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. **Actividades de Operación**

   En esta actividad alcanzamos un importe de USD. 164,44 el mismo que corresponde a cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios, y otros cobros por actividades de operación, además pagos a proveedores, empleados y otras entradas y salidas del efectivo.

		2016 En USD.	2015 En USD.
Caja Chica		867,32	702,88
Cynthia Ordoñez – Guayaquil	867,32		

2. **Información por actividades**

   Flujos de efectivo por:

	2016 En USD.
Actividades de Operación	164,44

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha de preparación y aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos de carácter financiero o de otra índole que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que deban ser revelados.

NOTA 12.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Socios de **KATINE S.A.,** celebrada el 14 de Abril del 2017, resolvió aprobar los Estados Financieros en general al 31 de Diciembre del 2016 requeridos por las NIIF.

Marcia Robalino
GERENTE GENERAL
C.I. 0908907876

CPA. Jessica Vergara Wong
CONTADOR
CI: 0927234948